

## INFORME DEL COMISARIO

Relaciones Internacionales  
DAPN y UNIVASE del ECUADOR S.A.  
Presenta:-

Con la responsabilidad que me asiste y en cumplimiento a las disposiciones establecidas y Ley de Contraloría vigente, comisión Encuentro, presento su verificación de los informes incluidos el informe de mi gestión por el ejercicio fiscalizado del 2012.

En mi cumplimiento de Comisario de la Faz, presento vigilar el cumplimiento cumplimiento en la Ley de Estatutos de la Universidad, sobre particular que han tenido la importancia constitucional de la Universidad de Quito en el desarrollo del país y en el libre diseño e interpretación de la investigación a través de procedimientos que han sido establecidos de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Pública.

La cumplida y acertada ejecución de la empresa seña a cargo de la Señor. Asociado de Chiriboga, quien se ha desempeñado en sus funciones según lo establecido en el contrato suscrito por la empresa. Los señores constituyen en el Dpto. cumpliendo cabalmente el objetivo de las actividades reflejadas en los estados financieros.

He revisado con satisfacción los registros de compra, y resultados de pagos de los cuales pude observar que se cumplió cabalmente su función dentro de la Universidad, por parte de la Gobernación se ha colocado con total eficiencia y adecuado su funcionamiento con los indicados procedimientos tanto en orden, apagado a las normas establecidas y de la ley.

Los Asociados Asociados Ordinario y Temporal han sido debidamente verificados y firmados por los señores Presidente y Secretario, respectivamente, al igual que los señores Asociados presentes, quienes como se han mencionado conforme al orden del día y conforme a los errores detectados se realizaron en forma efectiva.

El todo expreso quedó informado a los señores auditores para hacer a la verificación.

Quito, 20 de marzo del 2013

Firmante,

Maria Fernanda Chiriboga  
(CONTRALOR)